



Informe
de **estados**
financieros

2024



Banco Azteca

Sueñas. Decides. Logras.

Dirección Administrativa

Gerencia General

David Emmanuel Garcia Santillana

Gerente General Panamá

Directores

Dionisio Alberto Pinzón Bonilla

Director Unidad de Riesgo

Rita Osiris Fuentes Moreno

Directora de Cobranza y Crédito

Michelle Marie Young Valdez

Directora de Capi al Humano



Fitch Rating

Largo Plazo BBB+ (pan)

Corto Plazo F2 (pan)



www.bancoazteca.com.pa

800-2200
Línea Azteca





Banco Azteca (Panamá), S. A.

(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024



Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - IV
ANEXO	V

ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Otros Resultados Integrales	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 60

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Accionistas y Junta Directiva
Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)
Panamá, República de Panamá

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de Banco Azteca (Panamá), S. A., “el Banco” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que comprenden información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de “Base de la opinión con salvedad”, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Base de la opinión con salvedad

El Banco reconoce los ingresos por intereses bajo el método lineal y no sobre el método de interés devengado medido sobre la tasa de interés efectiva del instrumento, lo cual difiere con lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9). Por consiguiente, de haberse aplicado el método adecuado, el saldo de las pérdidas acumuladas habría disminuido en B/.905,259, reflejando una pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2024 de B/.3,083,308, y la pérdida neta del año habría disminuido en B/.1,466,212.

Tal como se revela en la Nota 17, el Banco mantiene otros activos por B/.4,340,572 de los cuales B/.1,709,988 no contamos con evidencia suficiente que respalde su correcta clasificación, presentación y tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables. A la fecha del presente informe la administración no ha concluido la conciliación de dichas partidas en los meses posteriores al 31 de diciembre de 2024. En consecuencia, no hemos podido determinar si dichos importes deben ser ajustados, ni su efecto en el estado de resultado, patrimonial y regulatorio.

Accionistas y Junta Directiva
Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)
Panamá, República de Panamá

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 29 de los estados financieros, que indica que estos han sido preparados asumiendo que Banco Azteca (Panamá), S. A., continuará como negocio en marcha, tal como se menciona en dicha nota. Los estados financieros muestran un déficit acumulado de B/.3,988,567, producto de operaciones. La continuidad del negocio en marcha del Banco dependerá de la habilidad de la Administración para obtener resultados satisfactorios en los siguientes años. Los estados financieros no incluyen ajustes como consecuencia de los resultados de estos eventos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del banco sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto son libres de error material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión con salvedad. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Accionistas y Junta Directiva
Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)
Panamá, República de Panamá

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión con salvedad. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.



Tel: +506 279 9700
Fax: +507 236 4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles, Ave. El Paical
Panamá, Rep. de Panamá

Accionistas y Junta Directiva
Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)
Panamá, República de Panamá

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.

BDO

30 de abril de 2025.
Panamá, República de Panamá.

Johelis Gutierrez
Socia de Auditoría
C.P.A. 0299-2003



Tel: +506 279 9700
Fax: +507 236 4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles, Ave. El Paical
Panamá, Rep. de Panamá

ANEXO

Accionistas y Junta Directiva
Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)
Panamá, República de Panamá

DECLARACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, la cual regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, detallamos los nombres del socio y del equipo de trabajo responsable de la dirección, ejecución y supervisión del presente compromiso:

Equipo de trabajo del compromiso

Socia
Gerente
Sénior

Johelis Gutierrez
Miguel Montero
Rodolfo Cerrud

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% Subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	2024	2023		Notas	2024	2023
Activos				Pasivos y Patrimonio			
Efectivo y efectos de caja		<u>1,815,973</u>	<u>1,462,609</u>	Pasivos			
Depósitos en bancos:				Depósitos de clientes:			
A la vista - locales		<u>2,089,808</u>	<u>1,186,048</u>	De ahorros - locales	7	<u>5,464,836</u>	<u>5,393,159</u>
A la vista - extranjeros	7	<u>314,826</u>	<u>135,502</u>	De ahorros - extranjeros		<u>76,659</u>	<u>108,938</u>
Total de depósitos en bancos		<u>2,404,634</u>	<u>1,321,550</u>	A plazo fijo - locales	7	<u>19,549,458</u>	<u>15,327,655</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	<u>4,220,607</u>	<u>2,784,159</u>	A plazo fijo - extranjeros		<u>20,000</u>	<u>910,065</u>
				Intereses acumulados por pagar		<u>69,958</u>	<u>42,364</u>
				Total de depósitos de clientes	18	<u>25,180,911</u>	<u>21,782,181</u>
Préstamos a costo amortizado				Pasivo por arrendamientos	19	<u>1,018,133</u>	<u>726,046</u>
Locales		<u>23,066,526</u>	<u>23,783,215</u>				
Intereses acumulados por cobrar		<u>2,219,762</u>	<u>1,951,493</u>	Pasivos varios:			
Menos:				Cuentas por pagar partes relacionadas	7	<u>100,558</u>	<u>72,367</u>
Provisión para posibles préstamos incobrables		<u>6,950,209</u>	<u>6,390,178</u>	Prestaciones laborales por pagar	20	<u>2,018,642</u>	<u>2,260,490</u>
Anticipo de clientes no reconocido	10	<u>18,171,213</u>	<u>19,305,268</u>	Otros pasivos	21	<u>419,936</u>	<u>550,233</u>
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto	11	<u>1,681,977</u>	<u>1,447,271</u>	Total de pasivos varios		<u>2,539,136</u>	<u>2,883,090</u>
Activos intangibles	12	<u>5,085,767</u>	<u>3,697,025</u>	Total de pasivos		<u>28,738,180</u>	<u>25,391,317</u>
Activo por derecho de uso, neto	13	<u>975,452</u>	<u>697,040</u>				
				Patrimonio:			
Activos varios:				Acciones comunes	22	<u>15,000,000</u>	<u>12,551,500</u>
Gastos pagados por anticipado	14	<u>1,680,242</u>	<u>2,423,503</u>	Capital adicional pagado		<u>4,014</u>	<u>4,014</u>
Depósitos entregados en garantía	15	<u>552,630</u>	<u>479,890</u>	Reserva dinámica	4 y 28	<u>599,790</u>	<u>599,790</u>
Impuesto sobre la renta diferido	16	<u>2,398,374</u>	<u>1,835,879</u>	Impuesto complementario		<u>(928,764)</u>	<u>(928,764)</u>
Otros activos	7, 17	<u>4,340,572</u>	<u>2,858,815</u>	Valuación actuarial		<u>(317,819)</u>	<u>(471,911)</u>
Total de activos varios		<u>8,971,818</u>	<u>7,598,087</u>	Pérdidas acumuladas		<u>(3,988,567)</u>	<u>(1,617,096)</u>
Total de activos		<u>39,106,834</u>	<u>35,528,850</u>	Total de patrimonio		<u>10,368,654</u>	<u>10,137,533</u>
				Total de pasivos y patrimonio		<u>39,106,834</u>	<u>35,528,850</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 6 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% Subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	2024	2023
Ingresos por intereses:			
Intereses sobre:			
Préstamos		16,548,747	15,123,159
Depósitos a plazo		96,110	119,550
Inversiones		-	162,090
Total de intereses ganados		16,644,857	15,404,799
Ingresos por comisiones :			
Comisiones sobre:			
Seguros		752,190	752,074
Servicios bancarios		88,526	141,552
Transferencias		731,388	671,731
Total de comisiones ganadas		1,572,104	1,565,357
Total de ingresos por intereses y comisiones		18,216,961	16,970,156
Gastos de intereses y comisiones:			
Depósitos	7	1,307,776	1,102,891
Arrendamientos	19	74,717	67,604
Comisiones		445,562	448,177
Total de gastos de intereses y comisiones		1,828,055	1,618,672
Provisión de posibles préstamos incobrables	10	4,080,351	3,309,155
Ingresos neto de intereses y comisiones, después de provisiones, netas		12,308,555	12,042,329
Otros ingresos	23	463,864	1,085,643
Total de otros ingresos, neto		463,864	1,085,643
Total de ingresos operacionales, neto		12,772,419	13,127,972
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	24	9,103,981	7,180,073
Honorarios profesionales	25	1,331,410	905,543
Depreciación y amortización	11, 12 y 13	1,703,013	923,939
Impuestos varios		607,718	422,696
Mantenimiento y reparaciones		1,117,917	480,007
Seguridad y vigilancia		503,461	398,086
Comunicaciones y correo		361,336	363,538
Electricidad		187,296	176,625
Publicidad y mercadeo	7	162,192	113,269
Combustible		119,776	106,657
Alquileres		118,425	146,966
Inspección bancaria		92,500	261,483
Seguros		89,629	64,086
Útiles y papelería		74,676	73,495
Transporte		18,965	18,797
Otros gastos	26	111,182	2,018,870
Total de gastos generales y administrativos		15,703,477	13,654,130
Pérdida antes de impuesto		(2,931,058)	(526,158)
Impuesto sobre la renta, neto	27	559,587	(594,180)
Pérdida antes de impuesto		(2,371,471)	(1,120,338)

Las notas que se acompañan en las páginas 6 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% Subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Estado de Otros Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	2024	2023
Pérdida neta		(2,371,471)	(1,120,338)
Otras ganancia (pérdida) integrales:			
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:			
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de deuda a VRCORI	9	-	(19,173)
Valuación de riesgo de crédito de inversiones a VRCORI	9	-	-
Cambio neto en valuación actuarial	20	154,092	(6,827)
Total de otras pérdidas integrales del año		<u>(2,217,379)</u>	<u>(1,146,338)</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 6 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% Subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Reserva para valor razonable	Reserva dinámica	Impuesto complementario	Valuación actuarial	Pérdidas acumuladas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		11,586,000	3,061	24,092	599,790	(928,764)	(465,084)	(496,758)	10,322,337
Pérdida neta		-	-	-	-	-	-	(1,120,338)	(1,120,338)
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:									
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de deuda a VRCORI	9	-	-	(19,173)	-	-	-	-	(19,173)
Valuación de riesgo de crédito de inversiones a VRCORI	9	-	-	(4,919)	-	-	-	-	(4,919)
Cambio neto en valuación actuarial	20	-	-	-	-	-	(6,827)	-	(6,827)
Total de partidas que son o serán reclasificadas a resultados		-	-	(24,092)	-	-	(6,827)	-	(30,919)
Total de otras pérdidas integrales del año		11,586,000	3,061	-	599,790	(928,764)	(471,911)	(1,617,096)	9,171,080
Transacciones atribuibles al accionista:									
Capital adicional pagado		-	953	-	-	-	-	-	953
Aumento de capital de acciones		965,500	-	-	-	-	-	-	965,500
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		965,500	953	-	-	-	-	-	966,453
Saldo al 31 de diciembre de 2023		12,551,500	4,014	-	599,790	(928,764)	(471,911)	(1,617,096)	10,137,533
Pérdida neta		-	-	-	-	-	-	(2,371,471)	(2,371,471)
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:									
Cambio neto en valuación actuarial	20	-	-	-	-	-	154,092	-	154,092
Total de partidas que son o serán reclasificadas a resultados		-	-	-	-	-	154,092	-	154,092
Total de otras pérdidas integrales del año		12,551,500	4,014	-	599,790	(928,764)	(317,819)	(3,988,567)	7,920,154
Transacciones atribuibles al accionista:									
Aumento de capital de acciones		2,448,500	-	-	-	-	-	-	2,448,500
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		2,448,500	-	-	-	-	-	-	2,448,500
Saldo al 31 de diciembre de 2024		15,000,000	4,014	-	599,790	(928,764)	(317,819)	(3,988,567)	10,368,654

Las notas que se acompañan en las páginas 6 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Pérdida neta del año		(2,371,471)	(1,120,338)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el flujo de efectivo en las actividades de operación:			
Provisión de posibles préstamos incobrables	10	4,080,351	3,309,155
Depreciación y amortización	11	620,255	499,994
Depreciación de activo intangible	12	584,324	5,482
Depreciación de activo por derecho de uso	13	498,433	418,463
Impuesto sobre la renta		(562,495)	594,180
Ingresos por intereses y comisiones		(16,644,857)	(15,404,799)
Gastos por intereses		1,698,502	1,618,672
Pérdida en venta de activo fijo		129,083	212,915
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos por cobrar		(2,678,027)	(10,329,899)
Gastos pagados por anticipado		743,261	(254,720)
Depósitos en garantías		(72,740)	(20,332)
Otros activos		(438,720)	28,064
Depósitos de clientes		3,371,136	(2,295,532)
Cuentas por pagar		28,191	(914,612)
Prestaciones laborales por pagar		(333,297)	226,692
Otros pasivos		(406,593)	81,286
		<u>(11,754,664)</u>	<u>(23,345,329)</u>
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		16,373,776	18,001,620
Intereses pagados		(1,670,908)	(1,613,699)
Efectivo neto provisto por (usado en) por actividades de operación		<u>2,948,204</u>	<u>(6,957,408)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	11	(998,075)	(861,788)
Adquisición de activos intangibles	12	(2,045,168)	(3,697,025)
	9	-	(3,500,000)
Redenciones en valores a VRCORI	9	-	9,000,000
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		<u>(3,043,243)</u>	<u>941,187</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pago de pasivos por arrendamientos	19	(488,513)	(453,108)
Aumento de capital de acciones		2,020,000	965,500
Capital adicional pagado		-	953
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>1,531,487</u>	<u>513,345</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalente de efectivo			
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		1,436,448	(5,502,876)
		<u>2,784,159</u>	<u>8,287,035</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	8	<u>4,220,607</u>	<u>2,784,159</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 6 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

1. Información general

Banco Azteca (Panamá), S. A. (el Banco) es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No.7090 del 28 de octubre de 2004, según las leyes de la República de Panamá. Inicio operaciones el 1 de marzo de 2005, bajo Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, mediante Resolución S.B. No.224-2004 del 2 de noviembre de 2004, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior.

Banco Azteca (Panamá), S. A., es una subsidiaria 100% poseída por Grupo Elektra, S. A. B de C.V. de México.

La oficina principal del Banco está ubicada en calle 55 Obarrio, Ave. Samuel Lewis, edificio P.H. SL 55, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por el Comité de Auditoría del Banco el 30 de abril de 2025.

2. Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros son preparados sobre la base de negocio en marcha, debido a que la administración considera que el Banco mantiene recursos adecuados para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible. Al hacer esta evaluación, la administración ha considerado una amplia gama de información, incluidas las proyecciones de rentabilidad, los requisitos de capital regulatorio y las necesidades de financiamiento. La evaluación también incluye la consideración de escenarios económicos a la baja razonablemente posibles y sus potenciales impactos en la rentabilidad, el capital y la liquidez del Banco.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, excepto por las siguientes partidas en el estado de situación financiera:

- Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El Banco reconoce sus activos y pasivos financieros a la fecha de su liquidación.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los registros contables del Banco y los estados financieros están expresados en balboas (B/.), moneda funcional y de presentación. El balboa, la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

(d) Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros del Banco requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros es revelada en la Nota 5.

(e) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Interpretaciones y enmiendas adoptadas a partir del 1 de enero de 2024:

Las siguientes modificaciones son efectivas para el periodo que comienza el 1 de enero de 2024:

Estas enmiendas a diversas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son obligatoriamente efectivas para los períodos de presentación que comienzan a partir del 1 de enero de 2024. Consulte las notas correspondientes para más detalles sobre cómo las enmiendas afectaron al Banco.

- Acuerdos de financiación de proveedores (Modificaciones de la NIC 7 y la NIIF 7);
- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones de la NIIF 16),
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones de la NIC 1); y
- Pasivos no corrientes con Covenants (modificaciones de la NIC 1). Financiamiento con proveedores. Las enmiendas también proporcionan orientación sobre las características de los acuerdos de financiamiento con proveedores.

Acuerdos de financiación de proveedores (modificaciones de la NIC 7 y la NIIF 7);

El 25 de mayo de 2023, el IASB emitió los Acuerdos de financiación de proveedores, que modificaban la NIC 7, estado de flujos de efectivo y NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Las modificaciones exigen que las entidades faciliten determinada información específica (cualitativa y (cualitativa y cuantitativa) relacionada con los acuerdos de financiación de proveedores. Las modificaciones también proporcionan orientación sobre las características de los acuerdos de financiación de proveedores.

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16);

Antes de las Modificaciones, la NIIF 16 no contenía requisitos de valoración específicos para los pasivos por arrendamiento que pudieran contener pagos variables por arrendamiento derivados de una operación de venta y posterior arrendamiento. Pasivos por arrendamiento que puedan contener pagos variables por arrendamiento que surjan en una operación de venta con arrendamiento posterior. En los requisitos de valoración posterior de los pasivos por arrendamiento a una operación de venta con arrendamiento posterior las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine los «pagos por arrendamiento» o los «pagos por arrendamiento revisados pagos por arrendamiento» de forma que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida relacionado con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario.

Estas modificaciones no tuvieron ningún efecto en los estados financieros consolidados del Banco.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y pasivos no corrientes con pactos (Modificaciones de la NIC 1).

El IASB emitió modificaciones a la NIC 1 en enero de 2020, Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y, posteriormente, en octubre de 2022, Clasificación de pasivos no corrientes con Covenants No corriente y, posteriormente, en octubre de 2022, Pasivos no corrientes con Covenants.

Las modificaciones aclaran lo siguiente:

- El derecho de una entidad a aplazar la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después del ejercicio sobre el que se informa debe tener fundamento y existir al final de dicho ejercicio.
- Si el derecho de una entidad a aplazar la cancelación de un pasivo está sujeto a covenants, tales covenants afectan a la existencia de ese derecho al final del ejercicio sobre el que se informa, sólo si la entidad está requerida a cumplir con el covenant sobre o antes de la fecha de cierre del período de reporte.
- La clasificación de un pasivo como corriente o no corriente no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a aplazar la liquidación.
- En el caso de un pasivo que pueda liquidarse, a elección de la contraparte, mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propio de la entidad, tales condiciones de liquidación no afectan a la clasificación del pasivo como corriente o no corriente sólo si la opción se clasifica como un instrumento de patrimonio.

Estas modificaciones no afectan a la valoración de ninguna partida de los estados financieros consolidados del Banco.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

(f) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no vigentes

Existen un número de normas, enmiendas a las normas, e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB (siglas en inglés) que son efectivas en los períodos contables futuros y que el Banco ha decidido no adoptar anticipadamente.

Las siguientes enmiendas son efectivas para el período que comienza el 1 de enero de 2025:

- Falta de intercambiabilidad (Modificación de la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera tipos de cambio);

Las siguientes modificaciones son efectivas para el período que comienza el 1 de enero de 2026:

- Modificaciones a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF).

Las siguientes normas y modificaciones son efectivas para el periodo anual que comienza el 1 de enero de 2027:

- NIIF 18 Presentación y cierre de los estados financieros.
- NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar.

El Banco está evaluando actualmente el efecto de estas nuevas normas contables y modificaciones.

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros, que fue emitida por el IASB en abril de 2024, la cual sustituye a la NIC 1 y dará lugar a importantes modificaciones de las NIIF.

La NIC 8 (Norma Internacional de Contabilidad 8), anteriormente conocida como "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", establece las bases para la preparación de los estados financieros. Aunque la NIIF 18 (Norma Internacional de Información Financiera 18) no afecta directamente el reconocimiento y la valoración de las partidas en los estados financieros consolidados, se espera que tenga un efecto significativo en la presentación y revelación de ciertas partidas.

Entre estos cambios se incluyen la categorización y los subtotales en la cuenta de pérdidas y ganancias, la agregación/desagregación de partidas y la presentación de información a revelar. Pérdidas y ganancias, la agregación/desagregación y el etiquetado de la información, y la divulgación de medidas de rendimiento definidas por la dirección.

3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

El Banco ha aplicado consistentemente las siguientes políticas a todos los períodos presentados, en estos estados financieros:

(a) Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros es determinado usando los precios provistos por mercados de valores, diversos medios electrónicos de información, creadores de mercado, corredores de bolsa, compañías independientes especializadas en la valorización de inversiones, administradores de valores y Bancos. Adicionalmente, el Banco usa técnicas de valorización para calcular el precio de algunas de sus inversiones, principalmente flujos de efectivo descontados a la tasa de descuento adecuada para ese valor o instrumento.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio de aplicar. (Véase Nota 6)

(b) Efectivo y depósitos de bancos

Para efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

(c) Activos financieros

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 - “Combinaciones de Negocios”, en otros resultados integrales; y
- Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de VRCORI medidos a VRCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

Clasificación

El Banco clasifica sus activos financieros de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración.

La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración del Banco;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Banco vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior. Para el período de informe actual y anterior, el Banco no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Banco a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto de la cartera de crédito. Estos valores se contabilizan al valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a) activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI; y/o b) activos y pasivos designados en VRCR utilizando la opción de valor razonable; y cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) y cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no son designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Las ganancias o pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado de resultados como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Durante el año fiscal en curso y el período contable anterior no hubo cambios en el modelo de negocio bajo el cual el Banco posee activos financieros y, por lo tanto, no se realizaron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de “pass-through”.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

(d) Préstamos e intereses

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro y se miden a costo amortizado. Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos utilizando el método de línea recta.

(e) Deterioro de instrumentos financieros

El Banco evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Préstamos;
- Instrumentos de deuda a VRCORI;

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

El Banco reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCORI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida crediticia esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas crediticias esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas crediticias esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos de otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un período de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), presenta tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: El Banco reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un período de 12 meses posterior a la fecha de reporte, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Etapa 2: El Banco reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo (PCEDVT) para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la PCE basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdidas crediticias es más alta en esta etapa debido a un aumento del riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

- Etapa 3: El Banco reconoce una provisión para pérdida por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida total del activo, con base en una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de efectivo recuperables del activo.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando como principales indicadores las variaciones en los días de morosidad, puntuación de cobros y calificación de riesgo, análisis de carácter cuantitativo y cualitativo con base en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Calificación por categorías de riesgo de crédito

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones normal y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subnormal.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial con base en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Banco emplea modelos estadístico-externos, provenientes de agencias de referencia de crédito y calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente (dado su reciente formación y poca maduración de la cartera de crédito principalmente) para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo, castigos de préstamos).

Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

El enfoque del Banco para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicado a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores cualitativos y cuantitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como referencia el Banco ha documentado una metodología para que detalle las consideraciones para determinar que el riesgo ha incrementado significativamente.

El Banco monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados; y
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con; y
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: el valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados por agencias de referencia de crédito externas y por calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente (dado la reciente formación del Banco y poca madurez de la cartera de crédito).

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas utilizando como referencia información emitida por acuerdos y regulaciones bancarias.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información económica proyectada. Para algunos activos financieros el Banco determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.
- Localización geográfica del deudor.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

Definición de deterioro

El Banco considera un activo financiero deteriorado cuando:

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.
- Reducción de la clasificación de riesgo interna establecida en el Banco por presentar indicios de deterioro en su situación financiera u operativa.
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
 - Existe una alta probabilidad de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar; y
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, deterioro en la clasificación de riesgo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Reconocimiento, y dar de baja

Las compras y ventas de instrumentos financieros en forma regular se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja en el estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los instrumentos financieros han vencido o se han transferido o el Banco ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Banco tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos; y
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRCORI, no se les reconoce PCE en el estado de situación financiera porque su valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la reserva es revelada y reconocida en la reserva para valor razonable.

(f) Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Mejoras	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo rodante	4
Equipo de cómputo	3
Activo intangible	10

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro, siempre y cuando los cambios, según las circunstancias, indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

(g) Activo intangible

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro y se amortizan entre 3 y 10 años bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada. Estos activos intangibles son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro.

Con el fin de determinar si los activos intangibles generados internamente a título de proyectos cumplen con los criterios de reconocimiento de generación de beneficios económicos futuros, reducción de costos o ayuda al funcionamiento del negocio y que se estime el costo fiablemente. El Banco deberá clasificar la generación de cada proyecto en dos fases:

- i. Fase de inversión
- ii. Fase de desarrollo

Costos directamente atribuibles a un activo intangible generado

- i. Los costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible.
- ii. Los costos de las remuneraciones a los empleados (según lo define las NIC 19) derivadas de la generación del activo intangibles.
- iii. Los honorarios para registrar los derechos legales; y
- iv. La amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

(h) Activo por derecho de uso, neto

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado - esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo distinto físicamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y
- El Banco tiene el derecho a dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso si:
 - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Banco designó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, el Banco ha elegido no separar los componentes de no-arrendamiento del contrato y contabilizarlos en un único componente de arrendamiento junto con los componentes que si califican.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso se determina sobre la misma base que la del mobiliario, equipo y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

(i) Deterioro de activos no financieros

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

(j) Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al costo, subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(k) Pasivo por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se paguen a la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. El Banco utiliza la tasa de endeudamiento como tasa de descuento.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- Pagos de arrendamientos variables que dependen de un índice o una tasa, medidos inicialmente utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar antes tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(l) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

(m) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

(n) Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

(o) Prestaciones laborales por pagar

El Banco ha determinado las obligaciones laborales con base en un estudio actuarial en el cual las ganancias y pérdidas actuariales, procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en los cambios en las suposiciones actuariales, son transferidas a los otros resultados integrales.

(p) Capital en acciones

Las acciones comunes están registradas al valor de su emisión.

(q) Ingresos y gastos de intereses

Con fecha 7 de julio del 2023 el Banco realizó un cambio de core bancario, lo cual implicó que para el 2023 el 16% de los ingresos reconocidos en el estado de resultado se calcularan bajo el método de tasa de interés efectiva y el 84% bajo el método de línea recta.

Los intereses son calculados con tasa fija en “línea recta” con el esquema de saldos globales.

(r) Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

(s) Ingresos por comisiones sobre seguros

Generalmente, las comisiones sobre seguros de préstamos y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por transacciones. El Banco realiza la venta ya sea crédito o contado, donde se le entrega íntegro el importe a la aseguradora, y la misma le devuelve al banco el porcentaje pactado en el contrato. Las comisiones sobre seguros de préstamos están incluidas como parte de los ingresos por comisiones sobre seguros en el estado de resultados.

(t) Ingresos por comisiones sobre transacciones

Los ingresos por comisiones sobre transacciones interbancarias locales y ATM se reconocen como ingresos al momento en que el cliente ejecuta la transacción y se le realiza el cargo automáticamente.

Adicionalmente, las remesas son reconocidas en el momento que se realiza el cobro de la comisión de la solicitud. Se reconocen mensualmente, cuando el remesador envía el pago.

(u) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros, y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable.

Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, con base en la tasa impositiva (y ley fiscal) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

4. Administración de riesgos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera del Banco está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de contraparte
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Administración de capital

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos del Banco, en lo impredecible de los mercados financieros y buscar minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

Para tales efectos se cuenta con Comités con participación de miembros de la Junta Directiva del Banco para monitoreo y vigilancia periódica. Entre estos Comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito
- Comité de Riesgo
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales

Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y demás metodologías definidas por la administración del Banco, desde una perspectiva independiente, asegurando razonablemente que éstas vayan acorde con las regulaciones existentes, agregando valor y mejorando las operaciones de la organización, desde una perspectiva de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, presentando los resultados de su trabajo al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, quien monitorea el cumplimiento que la Gerencia General dé a las directrices establecidas por la Junta Directiva del Banco y su Asamblea de Accionistas.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacerle al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación con un sólo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado.

La función del Comité de Riesgo será monitorear periódicamente de acuerdo con los plazos establecidos, la condición financiera de los deudores o emisores, de acuerdo con el segmento de negocio y de acuerdo con los niveles de adjudicación dentro de la cartera del Banco.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva, revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones, nuevos productos y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

La Dirección de Riesgo se encarga de diseñar y someter a consideración del Comité de Riesgo un sistema de información basado en reportes objetivos y oportunos, que permita reflejar los niveles de exposición al riesgo de crédito y el cumplimiento de los límites fijados.

Reforzando la estructura de Gobierno Corporativo del Banco se cuenta con un Comité de Crédito, el cual aprueba la exposición de facilidades crediticias con base en los lineamientos establecidos en las Políticas, Límites y Procesos en materia de Riesgo de Crédito aprobados por la Junta Directiva del Banco. Adicionalmente, el Comité de Crédito monitorea periódicamente de acuerdo con los plazos establecidos, la condición financiera de los deudores o emisores, de acuerdo con el segmento de negocio.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco son los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los depósitos bancarios colocados y los préstamos por cobrar.

Las actividades del Banco pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de las transacciones y negociaciones con la contraparte. El riesgo de liquidación es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento del Banco de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Calidad de cartera de préstamos y compromisos de créditos

La siguiente tabla presentan los saldos por cobrar de la cartera de préstamos de acuerdo con las categorías de riesgo, según la clasificación vigente a cada período indicado y cálculo de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) mantenidas por el Banco:

	Préstamos a costo amortizado			Total
	PCE 12 meses	PCE vida esperada	PCE vida esperada con deterioro	
2024				
Clasificación				
Grado 1: Normal	15,336,804	1,077,909	2,154	16,416,867
Grado 2: Mención especial	232,086	1,088,350	1,635	1,322,071
Grado 3: Subnormal	-	-	457,011	457,011
Grado 4: Dudoso	-	-	679,821	679,821
Grado 5: Irrecuperable	-	-	4,190,757	4,190,757
Monto bruto	15,568,890	2,166,259	5,331,378	23,066,527
Interés por cobrar	534,879	418,474	1,266,409	2,219,762
Provisión por deterioro	(438,038)	(1,005,117)	(5,507,055)	(6,950,210)
Valor en libros neto	15,665,731	1,579,616	1,090,732	18,336,079

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Préstamos a costo amortizado			Total
	PCE 12 meses	PCE vida esperada	PCE vida esperada con deterioro	
<u>2023</u>				
Clasificación				
Grado 1: Normal	16,270,182	1,177,988	686	17,448,856
Grado 2: Mención especial	579,508	1,048,562	11,630	1,639,700
Grado 3: Subnormal	51	5,938	632,192	638,181
Grado 4: Dudoso	-	-	878,268	878,268
Grado 5: Irrecuperable	6	-	3,178,204	3,178,210
Monto bruto	<u>16,849,747</u>	<u>2,232,488</u>	<u>4,700,980</u>	<u>23,783,215</u>
Interés por cobrar	374,381	393,393	1,183,719	1,951,493
Provisión por deterioro	<u>(580,802)</u>	<u>(999,768)</u>	<u>(4,809,608)</u>	<u>(6,390,178)</u>
Valor en libros neto	<u>16,643,326</u>	<u>1,626,113</u>	<u>1,075,091</u>	<u>19,344,530</u>

A continuación, se presenta la morosidad de la cartera de préstamos por antigüedad:

	2024	
	Préstamos de consumo	Total
Corriente	15,569,986	15,569,986
De 31 a 90 días	2,168,189	2,168,189
Más de 90 días (capital)	5,058,924	5,058,924
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	269,427	269,427
Intereses por cobrar	2,219,762	2,219,762
Total	<u>25,286,288</u>	<u>25,286,288</u>

	2023	
	Préstamos de consumo	Total
Corriente	13,869,627	13,869,627
De 31 a 90 días	5,218,928	5,218,928
Más de 90 días (capital)	4,274,998	4,274,998
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	419,662	419,662
Intereses por cobrar	1,951,493	1,951,493
Total	<u>25,734,708</u>	<u>25,734,708</u>

A continuación, se detallan los factores de mayor incidencia en el riesgo de crédito del Banco y las premisas utilizadas para esta revelación:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, con base en los términos contractuales.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

- *Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero*
 De acuerdo con la naturaleza de los préstamos por cobrar al 31 diciembre de 2024, el Banco no mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito.

Concentración del riesgo de crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica. La concentración geográfica de préstamos y depósitos en Bancos está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones en instrumentos de deuda, está basada en la ubicación del emisor.

El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	Depósitos en bancos	Préstamos a costo amortizado
<u>2024</u>		
Concentración por sector:		
Consumo	-	23,066,526
Corporativo	2,404,634	-
Total por concentración sector	2,404,634	23,066,526
Concentración geográfica:		
Panamá	2,089,808	23,066,526
Estados Unidos de América y otros	314,826	-
Total por concentración geográfica	2,404,634	23,066,526
Interés por cobrar	-	2,219,762
Total	2,404,634	25,286,288
	Depósitos en bancos	Préstamos a costo amortizado
<u>2023</u>		
Concentración por sector:		
Consumo		23,783,215
Corporativo	1,321,550	-
Total por concentración sector	1,321,550	23,783,215
Concentración geográfica:		
Panamá	1,186,048	23,783,215
Estados Unidos de América y otros	135,502	-
Total por concentración geográfica	1,321,550	23,783,215
Interés por cobrar	-	1,951,493
Total	1,321,550	25,734,708

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Calidad de cartera de depósitos en bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos al 31 de diciembre de 2024 por B/.2,404,634 (2023: B/.1,321,550). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos que en su mayoría cuentan con calificación de riesgo AAA (pan) y B- (2023: AAA (pan) y B-), basado en la agencia Fitch Ratings.

(b) Riesgo de contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco puede tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(c) Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de la inversión, descalce entre activo y pasivo, o por falta de liquidez de los activos. Para mitigar este riesgo se han establecido límites e indicadores de gestión que garanticen liquidez requerida para el Banco.

El riesgo de liquidez global del Banco es administrado por el Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO). Este Comité se encarga de asegurar que se mantengan los niveles mínimos de liquidez establecidos por la entidad para cumplir con los requerimientos de sus operaciones, con sus compromisos y con las regulaciones.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual.

Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación con este cuadro:

	Hasta 30 días	Hasta 60 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 1 Año	Hasta 5 años	Provisión	Total
2024								
Activos:								
Efectivo y efectos de caja	1,815,973	-	-	-	-	-	-	1,815,973
Depósitos en bancos	2,404,634	-	-	-	-	-	-	2,404,634
Préstamos a costo amortizado, neto	4,366,416	831,404	877,464	2,900,164	6,426,098	9,884,742	(6,950,209)	18,336,079
Total de activos	8,587,023	831,404	877,464	2,900,164	6,426,098	9,884,742	(6,950,209)	22,556,686
Pasivos:								
Depósitos de clientes e intereses	6,031,453	80,000	99,200	1,485,000	3,029,903	14,455,355	-	25,180,911
Pasivo por arrendamientos	-	-	6,984	11,289	67,116	932,744	-	1,018,133
Total de pasivos	6,031,453	80,000	106,184	1,496,289	3,097,019	15,388,099	-	26,199,044
Margen de liquidez neta	2,555,570	751,404	771,280	1,403,875	3,329,079	(5,503,357)	(6,950,209)	(3,642,358)
2023								
Activos:								
Efectivo y efectos de caja	1,462,609	-	-	-	-	-	-	1,462,609
Depósitos en bancos	1,321,550	-	-	-	-	-	-	1,321,550
Préstamos a costo amortizado, neto	4,408,344	797,341	873,655	2,688,007	5,609,236	11,358,125	(6,390,178)	19,344,530
Total de activos	7,192,503	797,341	873,655	2,688,007	5,609,236	11,358,125	(6,390,178)	22,128,689
Pasivos:								
Depósitos de clientes	5,595,994	180,000	440,000	887,754	5,915,064	8,763,369	-	21,782,181
Pasivo por arrendamientos	3,937	-	7,378	-	-	714,731	-	726,046
Total de pasivos	5,599,931	180,000	447,378	887,754	5,915,064	9,478,100	-	22,508,227
Margen de liquidez neta	1,592,572	617,341	426,277	1,800,253	(305,828)	1,880,025	(6,390,178)	(379,538)

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	2024	2023
Al cierre	60.06%	46.15%
Máximo del año	60.06%	169.03%
Promedio del año	49.44%	106.24%
Mínimo del año	40.69%	46.15%

Al 31 de diciembre de 2024, el índice de liquidez legal reportado al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo No.004-2008 fue de 60.06 % (2023: 46.15%).

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte.

Activos financieros:	2024	2023
Préstamos	<u>25,286,288</u>	<u>25,734,708</u>
Pasivos financieros:		
Depósitos en clientes	<u>25,180,911</u>	<u>21,782,181</u>
Pasivos por arrendamientos	<u>1,018,133</u>	<u>726,046</u>

(d) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Estos elementos causan que el Banco esté sujeto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida.

Administración del riesgo de mercado

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado utilizando evaluaciones semanales sobre el valor en riesgo, los límites y las exposiciones, los cuales son revisados conjuntamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Dirección de Riesgo.

Todas las exposiciones del Banco, incluyendo créditos y colocaciones bancarias están en dólares de los Estados Unidos de América.

Adicionalmente, dentro del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés.

- ***Riesgo de tasa de interés***

Es el riesgo que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en: las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos; tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. Los objetivos de la administración del riesgo de mercado son identificar, medir, administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno ajustado al riesgo.

Riesgo de tasa de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Para muchos bancos, éste puede llegar a tener un impacto directo y potencial significativo en:

- Sus ingresos por intereses netos (sensibilidad de interés) y
- el valor económico de sus activos, pasivos y capital contable.
- Cambios en las tasas de interés en el mercado impactarán el costo de los fondos del Banco, así como el retorno de sus activos invertidos debido al empleo de la tasa de interés fijas y variables en los distintos instrumentos de captación y de colocación.

Este riesgo se monitorea a través del análisis de sensibilidad del margen financiero y del patrimonio, a través de análisis de brechas de las posiciones activas y pasivas sensibles a tasas de interés.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros brutos, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

	Hasta 30 días	Hasta 60 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 1 año	Hasta 5 años	Sin tasa de interés	Total
2024								
Activos:								
Depósitos en bancos	-	-	-	-	-	-	2,404,634	2,404,634
Préstamos a costo amortizado	4,366,416	831,404	877,464	2,900,164	6,426,098	9,884,742	-	25,286,288
Total de activos	4,366,416	831,404	877,464	2,900,164	6,426,098	9,884,742	2,404,634	27,690,922
Depósitos de clientes	6,031,453	80,000	99,200	1,485,000	3,029,903	13,880,715	574,640	25,180,911
Pasivo por arrendamientos	-	-	6,984	11,289	67,116	932,744	-	1,018,133
Total de pasivos	6,031,453	80,000	106,184	1,496,289	3,097,019	14,813,459	574,640	26,199,044
Total sensibilidad de tasa de interés	(1,665,037)	751,404	771,280	1,403,875	3,329,079	(4,928,717)	1,829,994	1,491,878
2023								
Activos:								
Depósitos en bancos	-	-	-	-	-	-	1,321,550	1,321,550
Préstamos a costo amortizado	4,408,344	797,341	873,655	2,688,007	5,609,236	11,358,125	-	25,734,708
Total de activos	4,408,344	797,341	873,655	2,688,007	5,609,236	11,358,125	1,321,550	27,056,258
Pasivos:								
Depósitos de clientes	5,171,677	180,188	441,565	890,383	5,934,728	9,163,640	-	21,782,181
Pasivo por arrendamientos	3,937	-	7,378	-	-	714,731	-	726,046
Total de pasivos	5,175,614	180,188	448,943	890,383	5,934,728	9,878,371	-	22,508,227
Total sensibilidad de tasa de interés	(767,270)	617,153	424,712	1,797,624	(325,492)	1,479,754	1,321,550	4,548,031

El Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

El análisis en forma mensual por la Administración consiste en determinar el impacto neto sobre los instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado, tomando en cuenta los efectos específicos causados por los aumentos y disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
 (100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en balboas)

Los resultados de estas simulaciones se presentan mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para determinar si los instrumentos financieros de la cartera del Banco se encuentran dentro de los parámetros de riesgo aceptables por la Administración.

El análisis que efectúa el Banco para determinar el impacto en los activos y pasivos de los aumentos y disminuciones en las tasas de interés, asumiendo movimientos no asimétricos en la curva de rendimientos y una posición financiera constante se presenta a continuación:

	Sensibilidad a movimientos de tasa en PB	
	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb
<u>2024</u>		
Activo:		
Depósitos	(67)	67
Cartera de crédito consumo	(190,714)	190,714
Pasivo:		
Depósitos de captación	364,272	(364,727)
<u>2023</u>		
Activo:		
Depósitos	(36)	36
Cartera de crédito consumo	(261,202)	261,202
Pasivo:		
Depósitos de captación	120,956	(120,956)

- ***Riesgo de precio***

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio o de deuda clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para gestionar el riesgo de precio que se origina de las inversiones en instrumentos de patrimonio o de deuda, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

- **Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras. Como se indica en la NIIF 7, este riesgo no surge de instrumentos financieros que son partidas no monetarias ni de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

La política de gestión de este riesgo por parte del Banco es cubrir sustancialmente las transacciones previstas en cada una de las principales monedas durante los doce (12) meses siguientes.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	Cifras equivalentes en balboas	
	Peso	
	Mexicano	Total
<u>2024</u>		
Depósitos en bancos	<u>51,291</u>	<u>51,291</u>
<u>2023</u>		
Depósitos en bancos	<u>23,386</u>	<u>23,386</u>

(e) **Riesgo operacional**

Es el riesgo de pérdida potencial, directa o indirecta, relacionadas con los procesos del Banco, del personal, tecnología e infraestructura, de factores externos que no estén relacionados a riesgos de mercado, liquidez y tasa de interés, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional buscando evitar pérdidas financieras y daños a la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de Riesgo Operacional aprobada por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos.

Administración del riesgo de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco como ente regulado por la Superintendencia, requiere mantener un índice de capital total medido con base en los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco Azteca (Panamá), S. A., analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015. Modificado por los Acuerdos No.13-2015 de 15 de diciembre de 2015 y el Acuerdo No.001-2021 de 23 de marzo de 2021. El Acuerdo No.003-2016 “Por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte” Modificado por el Acuerdo No.008-2016 de 29 de noviembre de 2016 y por el Acuerdo No.11-2020 de 22 de septiembre de 2020.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

Capital primario - El cual comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquél representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Capital secundario - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

Para el cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de Subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2024	2023
Capital primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	15,000,000	12,551,500
Capital pagado en exceso	4,014	4,014
Reserva para valor razonable		
Valuación actuarial	(317,819)	(471,911)
Resultados acumulados	(3,998,567)	(1,617,096)
Total, de capital regulatorio	<u>10,687,628</u>	<u>10,466,507</u>
Reserva dinámica	599,790	599,790
Total, de capital primario	<u>11,297,418</u>	<u>11,066,297</u>
Activos ponderados con base en riesgo		
Riesgo de Crédito y Contraparte	20,521,439	20,965,679
Riesgo Operacional	7,750,404	5,817,375
Total, de activos de riesgo ponderado	<u>28,271,843</u>	<u>26,783,054</u>
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado con base en riesgo	<u>37.84%</u>	<u>39.08%</u>
Total del pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado con base en riesgo	<u>39.96%</u>	<u>41.32%</u>

El Banco no cuenta con cartera de negociación, por lo que no cuenta con activos ponderados por riesgo de mercado.

5. Estimaciones y juicios de contabilidad

La Administración del Banco ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas Crediticias Esperadas sobre préstamos

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) permite al Banco estimar provisiones basándose en tres componentes: probabilidad de incumplimiento (PD), exposición al momento de incumplimiento (EAD) y la pérdida en el caso de incumplimiento (LGD) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9. Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la PCE a un año, la PCE a lo largo de la vida del instrumento y definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un préstamo o cartera de préstamos desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a la pérdida crediticia esperada para 12 meses (stage 1) o pérdida crediticia esperada lifetime (stage 2 y 3) serán reconocidos. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los deudores, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Vida útil de los activos

La vida útil de un activo fijo es el tiempo estimado que permanecerá en servicio rentable. Se calcula con base en el periodo de tiempo que se espera que el activo esté en uso y el número de unidades de producción que se espera obtener. Para determinar la vida útil de un activo fijo, se pueden considerar factores como:

- El desgaste por el uso
- Los cambios en la demanda de los bienes y servicios
- La incidencia de factores naturales
- La obsolescencia del activo
- Experiencias previas
- Comparaciones con otras empresas
- El tiempo de vida recomendado por el fabricante

Una vez determinada la vida útil, se debe revisar periódicamente para asegurar que sea consistente con los beneficios económicos previstos.

6. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluye variables no observables y los mismos tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales hay que hacer ajustes significativos usando variables no observables, supuestos, o ajustes en los cuales se utilizan datos no observables o subjetivos cuando hay diferencias entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado hay presentes.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

La clasificación de la valorización del valor razonable se determinará sobre la base de la variable al nivel más bajo que sea relevante para la valoración del valor razonable en su totalidad. La relevancia de una variable se debe evaluar con respecto a la totalidad de la valoración del valor razonable.

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en el estado de situación financiera y de resultados, se resumen a continuación:

2024	Empresas relacionadas	Directivos y ejecutivos claves	Total
Saldos con partes relacionadas:			
<i>Activos:</i>			
Depósitos a la vista - extranjero	51,290	-	51,290
Acciones suscritas por cobrar	428,500	-	428,500
	<u>479,790</u>	-	<u>479,790</u>
<i>Pasivos:</i>			
Depósitos a la vista - locales	94,688	91,387	186,075
Depósitos de ahorro - locales	-	34,284	34,284
Cuentas por pagar relacionadas	100,558	-	100,558
	<u>195,246</u>	<u>125,671</u>	<u>320,917</u>
Transacciones con partes relacionadas:			
<i>Gastos de intereses sobre:</i>			
Depósitos	-	4,411	4,411
	<u>-</u>	<u>4,411</u>	<u>4,411</u>
Gastos generales y administrativos:			
Publicidad y mercadeo	100,558	-	100,558
	<u>100,558</u>	<u>-</u>	<u>100,558</u>

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

<u>2023</u>	<u>Empresas relacionadas</u>	<u>Directivos y ejecutivos claves</u>	<u>Total</u>
Saldos con partes relacionadas:			
<i>Activos:</i>			
Depósitos a la vista - extranjero	23,386	-	23,386
<i>Pasivos:</i>			
Depósitos a la vista - locales	106,485	4,968	111,453
Depósitos de ahorro - locales	-	34,284	34,284
Cuentas por pagar relacionadas	72,367	-	72,367
	<u>178,852</u>	<u>39,252</u>	<u>218,104</u>
Transacciones con partes relacionadas:			
<i>Gastos de intereses sobre:</i>			
Depósitos	-	4,118	4,118
Gastos generales y administrativos:			
Publicidad y mercadeo	72,367	-	72,367

Las cuentas por pagar partes relacionadas no causan intereses y tienen vencimiento a más tardar seis meses después del cierre anual.

Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia y a las partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

8. Efectivo y efectos de caja

El efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2024	2023
Efectivo y efectos de caja	1,815,973	1,462,609
Depósitos a la vista en bancos locales y extranjeros	2,404,634	1,321,550
	<u>4,220,607</u>	<u>2,784,159</u>
Más: intereses por cobrar	-	-
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	<u>4,220,607</u>	<u>2,784,159</u>

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

9. Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La cartera de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	-	5,495,081
Compras	-	3,500,000
Cambios en los valores a valor razonable con cambio en resultados integrales, netos	-	(19,173)
Ventas	-	-
Reclasificación	-	24,092
Redenciones	-	(9,000,000)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>

10. Préstamos a costo amortizado, neto

La cartera de préstamos por B/.18,171,213 (2023: B/.19,305,268) está constituida por:

	2024	2023
Préstamos:		
Consumo	<u>23,066,526</u>	<u>23,783,215</u>
Total de préstamos	<u>23,066,526</u>	<u>23,783,215</u>
Provisión para PCE	(6,950,209)	(6,390,178)
Anticipo de clientes no reconocidos	(164,866)	(39,262)
Interés por cobrar	<u>2,219,762</u>	<u>1,951,493</u>
Total de préstamos a costo amortizado	<u>18,171,213</u>	<u>19,305,268</u>

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el año que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2023	16,849,747	2,232,486	4,700,982	23,783,215
Transferencia en valor en libros a etapa 1	(3,464,680)	1,090,484	2,374,196	-
Transferencia en valor en libros a etapa 2	220,435	(1,618,578)	1,398,143	-
Transferencia en valor en libros a etapa 3	12,283	4,897	(17,180)	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	<u>(6,639,316)</u>	<u>(868,311)</u>	<u>(988,482)</u>	<u>(8,496,109)</u>
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2024	6,978,469	840,978	7,467,659	15,287,106
Originación o compra de nuevos activos financieros y medición subsiguiente	8,590,421	1,325,281	1,388,860	11,304,562
Castigos	-	-	<u>(3,525,142)</u>	<u>(3,525,142)</u>
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2024	<u><u>15,568,890</u></u>	<u><u>2,166,259</u></u>	<u><u>5,331,377</u></u>	<u><u>23,066,526</u></u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2023	14,175,262	1,568,766	4,142,348	19,886,376
Transferencia en valor en libros a etapa 1	(1,989,790)	400,425	1,589,365	-
Transferencia en valor en libros a etapa 2	-	-	-	-
Transferencia en valor en libros a etapa 3	37,662	(736,815)	699,153	-
Transferencia en valor en libros a etapa 1	1,467	831	(2,298)	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	<u>(8,249,856)</u>	<u>(569,025)</u>	<u>(228,072)</u>	<u>(9,046,953)</u>
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023	3,974,745	664,182	6,200,496	10,839,423
Originación o compra de nuevos activos financieros y medición subsiguiente	12,875,002	1,568,304	1,453,175	15,896,481
Castigos	-	-	<u>(2,952,689)</u>	<u>(2,952,689)</u>
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2023	<u><u>16,849,747</u></u>	<u><u>2,232,486</u></u>	<u><u>4,700,982</u></u>	<u><u>23,783,215</u></u>

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

La provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2024	580,802	999,767	4,809,609	6,390,178
Transferencia a pérdida esperada etapa 1	(156,128)	41,680	114,448	-
Transferencia a pérdida esperada etapa 2	82,894	(631,423)	548,529	-
Transferencia a pérdida esperada etapa 3	8,845	3,526	(12,371)	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	516,413	413,550	5,460,215	6,390,178
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(220,953)	(317,668)	(750,691)	(1,289,312)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2024	295,460	95,882	4,709,524	5,100,866
Originación o compra de nuevos activos financieros	142,578	909,235	-	1,051,813
Recálculo de la cartera	438,038	1,005,117	4,709,524	6,152,679
Castigos	-	-	(3,282,821)	(3,282,821)
Provisión para pérdidas en préstamos	-	-	4,080,351	4,080,351
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2024	<u>438,038</u>	<u>1,005,117</u>	<u>5,507,054</u>	<u>6,950,209</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023	683,783	1,055,839	7,688,620	9,428,242
Transferencia a pérdida esperada etapa 1	(177,692)	39,988	137,704	-
Transferencia a pérdida esperada etapa 2	52,828	(614,549)	561,721	-
Transferencia a pérdida esperada etapa 3	5,043	2,186	(7,229)	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	563,962	483,464	8,380,816	9,428,242
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(367,489)	(400,584)	(644,178)	(1,412,251)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023	196,473	82,880	7,736,638	8,015,991
Originación o compra de nuevos activos financieros	384,329	916,887	-	1,301,216
Recálculo de la cartera	580,802	999,767	7,736,638	9,317,207
Castigos	-	-	(6,236,184)	(6,236,184)
Provisión para pérdidas en préstamos	-	-	3,309,155	3,309,155
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023	<u>580,802</u>	<u>999,767</u>	<u>4,809,609</u>	<u>6,390,178</u>

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

11. Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada se detalla a continuación:

	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo y sistema de cómputo	Equipo rodante	Total
2024					
Costo:					
Saldo al inicio del año	1,644,753	364,854	1,972,855	479,574	4,462,036
Adiciones	167,307	37,007	534,839	258,922	998,075
Ventas y descartes	(117)	(7,407)	(188,484)	(196,612)	(392,620)
Saldo al final del año	<u>1,811,943</u>	<u>394,454</u>	<u>2,319,210</u>	<u>541,884</u>	<u>5,067,491</u>
Depreciación y amortización acumulada:					
Saldo al inicio del año	1,171,282	168,583	1,293,036	381,864	3,014,765
Gasto del año	236,909	43,653	270,842	68,851	620,255
Ventas y descartes	-	-	(74,262)	(175,244)	(249,506)
Saldo al final del año	<u>1,408,191</u>	<u>212,236</u>	<u>1,489,616</u>	<u>275,471</u>	<u>3,385,514</u>
Valor neto	<u>403,752</u>	<u>182,218</u>	<u>829,594</u>	<u>266,413</u>	<u>1,681,977</u>
2023					
Costo:					
Saldo al inicio del año	1,608,864	370,791	1,622,192	487,114	4,088,961
Adiciones	36,006	8,829	799,362	17,591	861,788
Ventas y descartes	(117)	(14,766)	(448,699)	(25,131)	(488,713)
Saldo al final del año	<u>1,644,753</u>	<u>364,854</u>	<u>1,972,855</u>	<u>479,574</u>	<u>4,462,036</u>
Depreciación y amortización acumulada					
Saldo al inicio del año	945,207	130,749	1,377,146	337,466	2,790,568
Gasto del año	226,075	42,465	163,653	67,801	499,994
Ventas y descartes	-	(4,631)	(247,763)	(23,403)	(275,797)
Saldo al final del año	<u>1,171,282</u>	<u>168,583</u>	<u>1,293,036</u>	<u>381,864</u>	<u>3,014,765</u>
Valor neto	<u>473,471</u>	<u>196,271</u>	<u>679,819</u>	<u>97,710</u>	<u>1,447,271</u>

El gasto de depreciación del mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada se incluye en el rubro de gastos de depreciación y amortización en el estado de resultados.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

12. Activos intangibles

Un resumen de las aplicaciones tecnológicas se presenta a continuación:

Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3,697,025
Adiciones	2,045,168
Ajustes y reclasificaciones	<u>(45,945)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>5,696,248</u>
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	72,102
Gasto del año	584,324
Ajustes y reclasificaciones	<u>(45,945)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>610,481</u>
Valor en libros	
Al 31 de diciembre de 2024	<u>5,085,767</u>

El gasto de amortización de los activos intangibles se incluye en el rubro de gastos de depreciación y amortización en el estado de resultados.

13. Activos por derecho de uso, neto

El movimiento de los activos por derecho de uso se detalla a continuación:

	2024	2023
Costo:		
Al inicio del año	2,138,484	2,005,857
Nuevos contratos	<u>776,845</u>	<u>132,627</u>
Al final del año	<u>2,915,329</u>	<u>2,138,484</u>
Depreciación acumulada:		
Al inicio del año	1,441,444	1,022,981
Gasto del año	<u>498,433</u>	<u>418,463</u>
Total de depreciación acumulada	<u>1,939,877</u>	<u>1,441,444</u>
Total de activo por derecho de uso, neto	<u>975,452</u>	<u>697,040</u>

El gasto de depreciación de los activos por derecho de uso se incluye en el rubro de gastos de depreciación y amortización en el estado de resultado.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

14. Gastos pagados por anticipado

El gasto pagado por anticipado se detalla a continuación:

	2024	2023
Anticipos a proveedores	155,286	950,606
Anticipos relacionados al core bancario	282,637	230,578
Impuestos sobre la renta corriente	1,242,319	1,242,319
	<u>1,680,242</u>	<u>2,423,503</u>

15. Depósitos entregados en garantía

El Banco mantiene depósitos en garantía locales al 31 de diciembre 2024 por B/.52,855 (2023: B/.52,855).

El Banco mantiene depósito entregado en garantía por B/.499,775 (2023: B/.427,035), constituyendo una garantía bancaria a favor de VISA International la cual no tiene vencimiento.

16. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es calculado para todas las diferencias temporales según el método de pasivo, utilizando la tasa efectiva de impuestos.

El impuesto sobre la renta diferido activo está compuesto principalmente por el efecto temporal en la aplicación fiscal de la provisión para posibles préstamos incobrables:

	2024	2023
Provisión para posibles préstamos incobrables	6,950,209	6,390,178
Arrastre de pérdidas fiscales	2,398,251	904,116
Cargos sobre arrendamientos NIIF 16 y provisión laboral	245,035	49,222
	<u>9,593,495</u>	<u>7,343,516</u>
Tasa efectiva de impuestos 25%	25%	25%
Impuesto sobre la renta diferido	<u>2,398,374</u>	<u>1,835,879</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	1,835,879	2,357,061
Gasto del impuesto diferido	562,495	(521,182)
Saldo al final del año	<u>2,398,374</u>	<u>1,835,879</u>

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

17. Otros activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2024	2023
Partidas en conciliación	1,709,988	-
Deudores diversos	933,245	873,406
Fondo de cesantía	829,058	713,035
Descuentos por pronto pago de campañas promocionales	491,663	939,401
Otros cargos operativos	376,618	332,973
	<u>4,340,572</u>	<u>2,858,815</u>

18. Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes detallados a continuación:

	2024	2023
A la vista		
Ahorros locales	5,464,836	5,393,159
Ahorros extranjeros	76,659	108,938
A plazo fijo		
Fijo locales	19,549,458	15,327,655
Fijo extranjeros	20,000	910,065
Total de depósitos recibidos	<u>25,110,953</u>	<u>21,739,817</u>
Intereses por pagar	69,958	42,364
Total de depósitos recibidos a costo amortizado	<u>25,180,911</u>	<u>21,782,181</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el 0.87 del total de los depósitos de clientes corresponden a saldos con partes relacionadas (2023: 0.67%).

19. Pasivos por arrendamientos

El movimiento de los pasivos por arrendamiento se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	726,046	1,046,527
Nuevos contratos	780,600	132,627
Abonos realizados	(488,513)	(453,108)
Al final del año	<u>1,018,133</u>	<u>726,046</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha reconocido gastos por interés sobre sus pasivos por arrendamientos por B/. 74,717 (2023: B/.67,604) como parte de sus costos financieros en el estado de resultados.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

20. Prestaciones laborales por pagar

Las prestaciones laborales por pagar se resumen a continuación:

	2024	2023
Prima de antigüedad e Indemnización	1,545,092	1,672,142
Vacaciones por pagar	143,215	387,005
Seguro social por pagar	245,541	177,958
Sueldos por pagar	62,804	-
XIII mes	21,990	23,385
	<u>2,018,642</u>	<u>2,260,490</u>

Prima de antigüedad e indemnización:

Según los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2024, el total de la obligación de prima de antigüedad e indemnización acumulada es por B/.1,545,092 (2023: B/.1,672,142).

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por el beneficio definido:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	1,672,142	1,403,841
Incluido en el resultado del año:		
Costo actual del servicio	242,630	190,063
Costo de intereses	74,487	69,252
Incluido en ORI:		
Valuación actuarial	(154,092)	6,827
Otros:		
Pérdidas Actuariales	(233,061)	105,933
Beneficios pagados	292,986	(103,774)
Ajustes a provisiones	(350,000)	-
Saldo al final del año	<u>1,545,092</u>	<u>1,672,142</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los supuestos actuariales aplicados para el establecimiento del pasivo laboral de la prima de antigüedad son:

	2024	2023
Tasa de interés	6.98%	6.60%
Tasa de descuento	6.98%	6.60%
Tasa de incremento salarial	4.00%	3.50%

Se utiliza la tasa de Interés para estimar el rendimiento del fondo y poder proyectarlo, la tasa de descuento es la tasa utilizada en la valuación actuarial para traer a valor presente el monto de las obligaciones y conocer el valor del dinero en el transcurso del tiempo y la tasa de crecimiento de salarios influye en el monto futuro de pagos que recibirán los participantes a los cuales se tenga que otorgar los beneficios, y en consecuencia en el valor actual de la obligación.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
 (100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en balboas)

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos post-empleo fueron calculadas utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Las obligaciones y gastos pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos cambios en la política del Banco, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas.

A continuación, se presenta el efecto que podría tener en el año un incremento o disminución de los principales insumos actuariales:

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
<u>2024</u>	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
	1,842,850	1,950,658	1,952,020	1,841,148
	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
<u>2023</u>	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
	1,626,783	1,720,393	1,721,638	1,625,247

21. Otros pasivos

Los otros pasivos se resumen a continuación:

	2024	2023
Provisiones de impuesto	24,003	238,560
Acreedores y pago de servicios	72,441	188,749
Depósitos en tránsito	4,367	61,461
Servicios bancarios por pagar	8,026	57,043
Otros pasivos	311,099	4,420
	<u>419,936</u>	<u>550,233</u>

22. Capital en acciones

Mediante acta de Junta de accionistas, celebrada el 20 de junio de 2024 se incrementa el capital autorizado de Banco Azteca (Panamá), S. A. a B/.15,000,000, constituido por 2,500 acciones comunes con valor nominal de B/.6,000 cada una.

El capital autorizado en 2023, de Banco Azteca (Panamá), S. A. es por B/.12,551,500, constituido por 1,931 acciones comunes con valor nominal de B/. 6,000 cada una.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

23. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos se presenta a continuación:

	2024	2023
Ganancia cambiaria	45,052	174,905
Otros ingresos	418,812	910,738
	<u>463,864</u>	<u>1,085,643</u>

24. Gastos de personal

Los gastos de personal se resumen a continuación:

	2024	2023
Salarios	4,574,774	2,989,203
Bonificación	1,457,686	415,058
Seguro social	1,057,997	920,423
Gastos de representación	657,022	339,884
Décimo tercer mes	536,419	462,292
Vacaciones	284,161	497,119
Indemnización	260,149	86,069
Prima de antigüedad	81,866	492,349
Seguros de empleados	60,489	35,738
Capacitación	41,246	33,760
Otros beneficios	92,172	908,178
	<u>9,103,981</u>	<u>7,180,073</u>

25. Honorarios profesionales

El detalle de los honorarios profesionales se presenta a continuación:

	2024	2023
Servicios profesionales	783,509	317,249
Honorarios call center	32,218	59,248
Honorarios por recuperación de cartera	515,683	529,046
	<u>1,331,410</u>	<u>905,543</u>

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

26. Otros gastos

El detalle de los otros gastos se presenta a continuación:

	2024	2023
Gastos operativos	111,182	520,242
Gastos no identificados	-	1,365,054
Gastos de asistencia empleados	-	133,574
	<u>111,182</u>	<u>2,018,870</u>

27. Impuestos sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los últimos tres años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos - valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El gasto del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	(562,495)	521,182
Ajuste de impuesto sobre la renta del período anterior	2,908	72,998
Impuesto sobre la renta, neto	<u>(559,587)</u>	<u>594,180</u>

La tasa efectiva de impuesto sobre la renta corriente es de 25% (2024: 25%).

La partida de impuesto diferido, por diferencia temporal, se origina principalmente de la provisión para posibles préstamos incobrables, arrastre de pérdidas fiscales, arrendamientos de la NIIF 16 y provisiones laborales.

El activo diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

Con base en resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos detallados anteriormente.

Retroactivamente a partir del 1 de enero de 2011, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 de 15 de marzo de 2011, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta calculado sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables por el cuarto punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

En junio de 2024, la Dirección General de Ingresos aprobó la solicitud de no aplicación del cálculo alternativo del Impuesto sobre la renta (CAIR) para los años 2023 y 2024. Para los años 2023 y 2024, el Impuesto sobre la renta causado se calcularía en base al método tradicional, pero al no haber renta neta gravable no se causa impuesto sobre la renta corriente.

28. Principales leyes y regulaciones aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013.

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia y las NIIF, de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los Bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009.

Establece que el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a partir de la fecha de inscripción del bien en el Registro Público, mediante la apropiación en las utilidades no distribuidas a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: primer año 10%, segundo año 20%, tercer año 35%, cuarto año 15% y quinto año 10%.

Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009.

Establece que el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a partir de la fecha de inscripción del bien en el Registro Público, mediante la apropiación en las utilidades no distribuidas a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: primer año 10%, segundo año 20%, tercer año 35%, cuarto año 15% y quinto año 10%.

Acuerdo No.004-2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013, modificado por el Acuerdo No.008-2014, del 16 de septiembre de 2014.

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los Bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

La tabla a continuación presenta la cartera de préstamos clasificada según este Acuerdo No.004-2013:

<u>2024</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Provisión específica</u>	<u>Saldo neto</u>
Normal	16,416,867	-	16,416,867
Mención especial	1,322,070	264,414	1,057,656
Subnormal	457,011	228,507	228,504
Dudoso	679,821	543,857	135,964
Irrecuperable	4,190,757	4,190,757	-
Total	23,066,526	5,227,535	17,838,991

<u>2023</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Provisión específica</u>	<u>Saldo neto</u>
Normal	17,448,855	-	17,448,855
Mención especial	1,639,699	327,940	1,311,759
Subnormal	638,182	319,095	319,087
Dudoso	878,268	702,614	175,654
Irrecuperable	3,178,211	3,178,211	-
Total	23,783,215	4,527,860	19,255,355

La tabla a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y las provisiones específicas para cada categoría con base en el Acuerdo No.004-2013:

<u>2024</u>	<u>Saldo</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>	<u>Provisión Específica</u>
Clasificación de riesgo:					
Normal	16,416,867	15,337,901	1,078,815	151	-
Mención especial	1,322,070	232,086	1,089,374	610	264,414
Subnormal	457,011	-	-	457,011	228,507
Dudoso	679,821	-	-	679,821	543,857
Irrecuperable	4,190,757	-	-	4,190,757	4,190,757
Saldo al final del año	23,066,526	15,369,987	2,168,189	5,328,350	5,227,535

<u>2023</u>	<u>Saldo</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>	<u>Provisión Específica</u>
Clasificación de riesgo:					
Normal	17,448,855	16,275,222	1,173,589	44	-
Mención especial	1,639,699	578,977	1,060,397	325	327,940
Subnormal	638,182	-	-	638,182	319,095
Dudoso	878,268	-	-	878,268	702,614
Irrecuperable	3,178,211	-	-	3,178,211	3,178,211
Saldo al final del año	23,783,215	16,854,199	2,233,986	4,695,030	4,527,860

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la reserva dinámica es de B/.599,790 (2023: B/.599,790) y se requiere autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá para revertir cualquier exceso en dicha reserva.

29. Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, en atención a la evaluación realizada por la Administración sobre la capacidad del Banco para continuar operando.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco presenta un déficit acumulado de B/.3,998,567. En respuesta a esta situación, la Administración ha implementado diversas acciones orientadas a fortalecer la posición financiera y operativa del Banco, así como a mitigar los efectos adversos derivados del entorno económico actual.

Entre las principales acciones se detallan:

- **Aportes de capital:** En los años 2023 y 2024, el Banco recibió aportes adicionales de capital por B/.966,453 y B/.2,020,000, respectivamente, lo cual evidencia el respaldo continuo de los accionistas.
- **Respaldo accionario:** La Administración cuenta con el compromiso de los accionistas para continuar apoyando financieramente a la entidad en el corto y mediano plazo, con base en las oportunidades de negocio identificadas en el mercado panameño.

Banco Azteca (Panamá), S. A.
(100% subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B de C. V.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

- **Modernización tecnológica:** Se ha iniciado la implementación del nuevo Core Bancario Bantotal, con una inversión inicial de B/.3.7 millones. Este sistema permitirá al Banco mejorar significativamente su capacidad operativa, impulsar nuevos productos en los segmentos de captación, crédito y servicios, e introducir mejoras en la experiencia del cliente a través del lanzamiento de la aplicación de banca digital (App) prevista para 2025.
- **Proyección de rentabilidad:** Como resultado de las estrategias anteriormente señaladas, se proyecta alcanzar una utilidad neta de aproximadamente B/.1,000,000 para el ejercicio 2025.

Adicionalmente, la Junta Directiva realiza un monitoreo permanente de la evolución financiera y operativa del Banco, y evalúa proactivamente las acciones necesarias para mitigar posibles impactos financieros y no financieros. En esta evaluación, la Administración ha considerado una amplia gama de factores, incluyendo:

- Proyecciones financieras realistas de rentabilidad, capital y liquidez.
- Requerimientos regulatorios de capital mínimo establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Necesidades de financiamiento y acceso a fuentes de liquidez.
- Simulaciones de escenarios económicos adversos razonablemente posibles, y sus efectos potenciales en la sostenibilidad financiera del Banco.

Con base en dicha evaluación, la Administración concluye que el Banco cuenta con los recursos financieros y operativos suficientes para continuar operando como negocio en marcha.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

Johelis Gutierrez

+507 279-9700
johelis.gutierrez@bdo.com.pa

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

www.bdo.com.pa

